ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO 03 DE OCTUBRE DEL 2024

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 9 (nueve) horas con 30 (treinta) minutos, del día 03 (tres) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala de Juntas de "Ex Directores Generales" del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sita en Circuito Ex-Hacienda de la Concepción, Lote 17, localidad de San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el Orden del Día, previstos para la XV Sesión Extraordinaria del año 2024, y a la que fueron convocados previamente, tal y como lo establece el Artículo 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, de fecha 24 de junio del 2016 y publicado el 4 de julio del 2016, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Hidalgo. Efectuándose de la siguiente manera: ----------

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Muy buenos días tengan todos Ustedes, les doy la más cordial bienvenida a nombre de nuestro Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, el Dr. Natividad Castrejón Valdez, a esta XV Sesión Extraordinaria del año 2024, de la H. Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la que han sido convocados conforme a lo estipulado en los artículos 7 tercer párrafo, y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11 y 12 de su Reglamento. En mi calidad de Presidente Suplente, me voy a permitir continuar con el Orden del Día de esta Sesión, y vamos a iniciar con el punto número uno, y es precisamente la Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Le solicito a la Secretaria Técnica de este Órgano de Gobierno, Maestra Maribel Rodríguez Rivera, que realice el pase de lista correspondiente a fin de verificar el quórum legal, adelante por favor. ----------

La **Maestra Maribel Rodríguez Rivera** manifiesta: Después del pase de lista correspondiente y verificar si existe quórum, la lista de asistencia nos indica que asisten cinco (5), de cinco (5) Consejeros. Asiste como Presidente Suplente: el **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra**, Director General de Educación Media Superior, quien es suplente del Doctor Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública en el Estado de Hidalgo y Presidente de este Órgano de Gobierno. Asisten como Consejeros Suplentes: **C. Antonio Jorge Olvera Islas**, Jefe de Departamento de Análisis Financiero, quien es suplente de la Consejera Propietaria, Maestra María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda; **Maestro Oscar Arturo Hernández Vertiz**, Jefe de Departamento en la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales, quien suple al Consejero Propietario, Maestro Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva de

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160,
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

Gobierno del Estado; **Maestra Nora Alejandra Pineda Pérez**, Subdirectora de Educación Media Superior y Superior, Representante Federal ante las Juntas de Gobierno; **Licenciado Juan Carlos Muñoz Vizzuett**, Presidente de la Federación de Escuelas Particulares de Educación Media Superior y Superior, quien es suplente del Consejero Propietario, Ingeniero Gerardo Alejandro Sánchez Ramírez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo A.C.; **Maestra María de Lourdes Téllez Pérez**, Comisaria Pública Propietaria del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), designada por la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo. Como invitados asisten: **Licenciado Rubén López Valdez**, Titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH); **Maestra Maribel Rodríguez Rivera**, Secretaria Técnica de la H. Junta de Gobierno del COBAEH, es cuanto. ----------

En uso de la voz, el **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra**, Presidente Suplente de esta Honorable Junta de Gobierno, previo pase de lista de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, declara quórum legal, con fundamento en el Artículo 9 de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, así mismo, declara formalmente instalada la XV Sesión Extraordinaria del año 2024, de la H. Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo correspondiente al Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen; se aprueba por unanimidad, el punto número uno que corresponde a la Lista de asistencia y declaración de quórum legal, de conformidad al Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y se toma el siguiente: ----------

---------- **ACUERDO S.E./XV/2024-01** ----------

Con fundamento en los Artículos 7, 23 y 25 Párrafo Tercero de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12, 13 Fracción II, letra a. y 28 Fracción III del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo 14, Fracción XXV del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo; este Órgano de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, declara quórum legal para la XV Sesión Extraordinaria del año 2024 de la H. Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. ----------

---

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Continuamos con el punto número dos, que es la Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el cual está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada en apego a los artículos 7 tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 10, 11, 12 de su Reglamento y estructurado en apego

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160,
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México.
Tel. (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO 03 DE OCTUBRE DEL 2024

a los artículos 13 fracción II incisos a, b, c, f, g, h, i, j y k del mismo Reglamento y 83 numerales 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda en el marco de la integración del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025. Pregunto a este Órgano de Gobierno si tendrán alguna observación al mismo. ----------

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. ----------
2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. ----------
3.- Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. ----------
4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025. ----------
5.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. ----------
6.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025. ----------
7.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Ejercicio Fiscal 2025. ----------
8.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2025. ----------
9.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2025. ----------

Bien, de no haber comentarios, Señores Consejeros, quienes estén de acuerdo, les pediría la aprobación del punto número dos, que se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día y lo manifestaran de la manera acostumbrada levantando la mano. Gracias. Pregunto a la Secretaria Técnica ¿cómo quedó la votación? ----------

La **Maestra Maribel Rodríguez Rivera** manifiesta: Cinco votos a favor de cinco Consejeros, Señor Presidente. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias, queda aprobado por unanimidad, de conformidad al Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y se toma el siguiente: ----------

---------- ACUERDO S.E./XV/2024-02 ----------

Con fundamento en los Artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los Artículos 7, 10, 12 y 13 Fracción II letras a, b, c, f, g, h, i, j, k del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo 14, Fracción XXV del Decreto número 461, que

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160,
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo; este Órgano de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Orden del Día para la XV Sesión Extraordinaria 2024 de la H. Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. ----------

El **Licenciado Rubén López Valdez** manifiesta: Si me permite hacer uso de la Voz, Señor Presidente.
El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Adelante Director General. ----------
El **Licenciado Rubén López Valdez** manifiesta: El Organismo tiene a bien manifestar que, la presente Sesión Extraordinaria referente a la Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025, se realiza conforme a las fechas indicadas y a los términos solicitados por la Secretaría de Hacienda. ----------
Es de resaltar que, en la pasada Sesión Extraordinaria referente a la Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2025, se dejó asentado en el acta qué en seguimiento a lo establecido por la norma, de conformidad con las necesidades reales del Organismo para el ejercicio fiscal 2025, en un futuro la conciliación de cifras tendrá que verse modificada. ----------
Dicho lo anterior, el Organismo solicita amablemente el apoyo del Órgano de Gobierno para poder realizar los ajustes en enero de 2025 con base al presupuesto autorizado, es cuanto. ----------

3.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Continuamos con el punto número tres, que se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. Adelante Director. ----------
El **Licenciado Rubén López Valdez** manifiesta: Señor Presidente, Señores Consejeros, en cumplimiento al Artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, presento ante esta H. Junta de Gobierno, los Criterios Generales de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, es cuanto. ----------
El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias Director General ¿algún comentario a este punto? de no existir comentarios, someto a Ustedes la aprobación del punto número tres del orden del día que corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. Los que estén por la afirmativa, sirvan expresarlo de la forma acostumbrada por favor. Gracias. Le solicito a la Secretaria Técnica nos indique cual fue la votación. ----------

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160,
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

La **Maestra Maribel Rodríguez Rivera** manifiesta: Cinco votos a favor de cinco Consejeros, Señor Presidente. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias, se aprueba por unanimidad de conformidad al Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y se toma el siguiente: ----------

---------- ACUERDO S.E./XV/2024-03 ----------

Con fundamento en los Artículos 14, Fracción I y II; 15 Fracción II, 51 y 52 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 Fracción II letra c. y 71 del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo 14, Fracción II del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo; éste Órgano de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad los Criterios Generales de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. Haciendo mención que los Criterios Generales de Ingresos, fueron aprobados en la XIV Sesión Extraordinaria del 2024, de fecha 03 de octubre del año 2024. ----------

----

4.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ----------

---

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Pasamos al punto número cuatro, que es Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025, adelante Director General, por favor. ----------

El **Licenciado Rubén López Valdez** manifiesta: Muchas gracias Señor Presidente, Señores Consejeros, Presento ante esta H. Junta de Gobierno, el Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual se integra por un total de 2 componentes denominados: Servicio Educativo Integral Otorgado y Fortalecimiento Integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado. Estos componentes constan de 13 actividades, que en total representan un importe de $1,278'863,482.00 (Mil doscientos setenta y ocho millones, ochocientos sesenta y tres mil, cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.). En la carpeta electrónica se integra el Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) validada por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED), es cuanto. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias Director General, ¿algún comentario? de no existir comentarios, someto a Ustedes la aprobación del punto número cuatro del Orden del Día que corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025. Los que estén por la afirmativa, sirvan

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160,
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

expresarlo de la forma acostumbrada por favor. Gracias. Le solicito a la Secretaria Técnica nos indique cual fue la votación. ----------

La **Maestra Maribel Rodríguez Rivera** manifiesta: Cinco votos a favor de cinco Consejeros, Señor Presidente. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias, queda aprobado por unanimidad de conformidad al Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y se toma el siguiente: ----------

---------- ACUERDO S.E./XV/2024-04 ----------

Con fundamento en los Artículos 14, Fracción II; 15 Fracción II, 51, 52 y 54 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 Fracción II letra f.; 71, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; 26, 27, Fracción III; 29 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; y con fundamento en el Artículo 14, Fracción III del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo; éste Órgano de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe de $1,278'863,482.00 (MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); el cual se integra por un total de 2 componentes denominados: Servicio Educativo Integral Otorgado y Fortalecimiento Integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado, y por 13 actividades, con la instrucción de adecuar los proyectos al Programa Institucional de Desarrollo (PID), mismos que se detallan en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), validada por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED). Se anexa el Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados emitido por el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED). ----------

----

5.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ----------

---

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Continuamos con el punto número cinco, que es la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, adelante Director General por favor. ----------

El **Licenciado Rubén López Valdez** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, presento ante esta Honorable Junta de Gobierno, el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, de conformidad con el oficio SH/3114/2024 de fecha 9 de septiembre del 2024

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17 San Juan Tilcuautla C.P. 42160
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 714 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

emitido por la Secretaría de Hacienda, por la cantidad de $1,278'863,482.00 (Mil doscientos setenta y ocho millones, ochocientos sesenta y tres mil, cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), para los siguientes Capítulos: 1000 Servicios Personales por un importe de $1,148'682,461.00 (Mil ciento cuarenta y ocho millones, seiscientos ochenta y dos mil, cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.); 2000 Materiales y Suministros por un importe de $23'028,021.00 (Veintitrés millones, veintiocho mil, veintiún pesos 00/100 M.N.); 3000 Servicios Generales por un importe de $81'985,088.00 (Ochenta y un millones, novecientos ochenta y cinco mil, ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.); y 5000 Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de $25'167,912.00 (Veinticinco millones, ciento sesenta y siete mil, novecientos doce pesos 00/100 M.N.), es cuanto. ----

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias Director, ¿algún comentario a este punto? Si no hay comentarios, someto a Ustedes la aprobación del punto número cinco, referente a la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, los que estén por la afirmativa, sirvan expresarlo de la forma acostumbrada por favor. Gracias. Le solicito a la Secretaria Técnica nos indique cual fue la votación.

La **Maestra Maribel Rodríguez Rivera** manifiesta: Cinco votos a favor de cinco Consejeros, Señor Presidente. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias, queda aprobado por unanimidad de conformidad al Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y se toma el siguiente: ----------

---------- ACUERDO S.E./XV/2024-05 ----------

Con fundamento en los Artículos 14 Fracción II, 15 Fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 Fracción II letra g., 71, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; 5 Fracción II inciso a) de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; y con fundamento en el Artículo 14, Fracción II del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo; este Órgano de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 por un importe de $1,278'863,482.00 (MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); integrado de la siguiente manera: Capítulo 1000 Servicios Personales por un importe de $1,148'682,461.00 (MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.); 2000 Materiales y Suministros por un importe de $23'028,021.00 (VEINTITRÉS MILLONES, VEINTIOCHO MIL, VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N.); 3000 Servicios Generales por un importe de $81'985,088.00 (OCHENTA Y UN MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL, OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.); y 5000 Bienes,

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel. (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de $25'167,912.00 (VEINTICINCO MILLONES, CIENTO SESENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.). Sujeto a la disponibilidad presupuestal. Se anexan los formatos RA-02 Costo de la Unidad Presupuestal, RA-03 Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal y RA-04 Listado de Proyectos emitidos por el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED). ----------

---

6.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Continuamos con el punto número seis, que es la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025, adelante Director General por favor. ----------

El **Licenciado Rubén López Valdez** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, presento ante esta Honorable Junta de Gobierno, el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe total de $91'972,991.00 (Noventa y un millones novecientos setenta y dos mil novecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), integrado de la siguiente manera: ----------

Adquisiciones con la Legislación Estatal: Las adjudicaciones programadas bajo esta legislación, corresponden al recurso estimado de la fuente de financiamiento de Ingresos Propios, quedando de la siguiente manera: Licitación Pública, por un importe de $35'621,812.00 (Treinta y cinco millones, seiscientos veintiún mil, ochocientos doce pesos 00/100 M.N.); Invitación a Cuando Menos Tres Personas, por un importe de $0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.); y Adjudicación Directa, por un importe de $12,869.00 (Doce mil ochocientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.); dando un total de $35'634,681.00 (Treinta y cinco millones seiscientos treinta y cuatro mil seiscientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.). ----------

Adquisiciones con Legislación Federal: En apego al Artículo 1 fracción VI de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las adjudicaciones estimadas con la Legislación Federal corresponden a las fuentes de financiamiento Federal y Fiscal, en virtud de que, el Anexo de Ejecución de Apoyo Financiero establece que, el financiamiento del gasto de operación del Organismo, corresponde el 50% al Gobierno Federal y 50% al Gobierno Estatal, por tanto, los procedimientos de contratación quedan de la siguiente manera: Licitación Pública, por un importe de $42'560,398.00 (Cuarenta y dos millones, quinientos sesenta mil, trescientos noventa y ocho pesos

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160,
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel. (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

00/100 M.N.); Invitación a Cuando Menos Tres Personas, por un importe de $600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.); y Adjudicación Directa, por un importe de $13'177,912.00 (Trece millones, ciento setenta y siete mil novecientos doce pesos 00/100 M.N.); dando un total de $56'338,310.00 (Cincuenta y seis millones, trescientos treinta y ocho mil, trescientos diez pesos 00/100 M.N.), es cuanto. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias Director, ¿algún comentario a este punto? Si no hay comentarios, someto a Ustedes la aprobación del punto número seis, referente a la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025, los que estén por la afirmativa, sirvan expresarlo de la forma acostumbrada por favor. Gracias. Le solicito a la Secretaria Técnica nos indique cual fue la votación. ----------

La **Maestra Maribel Rodríguez Rivera** manifiesta: Cinco votos a favor de cinco Consejeros, Señor Presidente. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias, queda aprobado por unanimidad de conformidad al Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y se toma el siguiente: ----------

---------- ACUERDO S.E./XV/2024-06 ----------

Con fundamento en los Artículos 8 Bis, 14 Fracción II, y 15 Fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 Fracción II letra h., 35, 71 y 73 del Reglamento de la misma Ley; 20 y 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 14 de su Reglamento; y con fundamento en el Artículo 14, Fracción II del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo; este Órgano de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025, CONFORME A LA LEGISLACIÓN ESTATAL por un importe de $35'634,681.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de $8'654,969.00 (OCHO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales por un importe de $1'811,800.00 (UN MILLÓN, OCHOCIENTOS ONCE MIL, OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de $25'167,912.00 (VEINTICINCO MILLONES, CIENTO SESENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.); bajo los procedimientos de contratación que se presentan a continuación: ----------

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

Procedimiento de Contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación Pública	$35,621,812.00	99.96%
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	$0.00	0%
Adjudicación Directa	$12,869.00	0.04%
TOTAL	**$35,634,681.00**	**100%**

Con fundamento en los Artículos 20, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 16 de su Reglamento; y con fundamento en el Artículo 14, Fracción II del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo; este Órgano de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a la LEGISLACIÓN FEDERAL, por un importe de $56'338,310.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES, TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL, TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 1000 Servicios Personales por un importe de $7,311,824.00 (SIETE MILLONES, TRESCIENTOS ONCE MIL, OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.); Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de $14,373,052.00 (CATORCE MILLONES, TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL, CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); y Capítulo 3000 Servicios Generales por un importe de $34'653,434.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL, CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); bajo los procedimientos de contratación que se presentan a continuación: ----------

Procedimiento de Contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación Pública	$42,560,398.00	75.54%
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	$600,000.00	1.06%
Adjudicación Directa	$13,177,912.00	23.39%
TOTAL	**$56,338,310.00**	**100%**

7.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ----------

---

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Continuamos con el punto número siete, que es la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Obra

Circuito Ex Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel. (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Ejercicio Fiscal 2025, adelante Director General por favor. ----------

El **Licenciado Rubén López Valdez** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, en cuanto al Anteproyecto del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma, para el Ejercicio Fiscal 2025, informo que la dependencia encargada de la ejecución, calendarización física y financiera de Obra es el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE), por tanto, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, no cuenta con presupuesto asignado para inversión pública, es cuanto. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias Director, ¿algún comentario a este punto? Si no hay comentarios, someto a Ustedes la aprobación del punto número siete, referente a la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Ejercicio Fiscal 2025, los que estén por la afirmativa, sirvan expresarlo de la forma acostumbrada por favor. Gracias. Le solicito a la Secretaria Técnica nos indique cual fue la votación. ----------

La **Maestra Maribel Rodríguez Rivera** manifiesta: Cinco votos a favor de cinco Consejeros, Señor Presidente. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias, queda aprobado por unanimidad de conformidad al Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y se toma el siguiente: ----------

---------- ACUERDO S.E./XV/2024-07 ----------

Con fundamento en los Artículos 8 Bis, 14 Fracción II y 15 Fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 Fracción II letra i, y 73 del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo 14, Fracción II del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo; este Órgano de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe de $0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.). ----------

---

8.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ----------

---

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Continuamos con el punto número ocho, que es la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2025, adelante Director General por favor. ---

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel. (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO 03 DE OCTUBRE DEL 2024

El **Licenciado Rubén López Valdez** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, La información correspondiente al Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura depende específicamente de gestiones ante diferentes instancias, las cuales, deben llevar un proceso de validación ante el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa, por ser la instancia normativa para la validación de expedientes técnicos. ----------

En cuanto al Anteproyecto del Programa Anual de Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2025, se cuenta con dos proyectos de Equipamiento y Fortalecimiento a Centros Educativos y Dirección General, con cargo al Capítulo 5000 "Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles", y fuente de financiamiento de Ingresos Propios, los cuales han sido cargados en la Cartera de Proyectos para el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Gasto de Capital para el Ejercicio Fiscal 2025. ----------

En este contexto, someto a su aprobación el Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe total de $25'167,912.00 (Veinticinco millones, ciento sesenta y siete mil, novecientos doce pesos 00/100 M.N.), es cuanto. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias Director, ¿algún comentario a este punto? Si no hay comentarios, someto a Ustedes la aprobación del punto número ocho, referente a la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2025, los que estén por la afirmativa, sirvan expresarlo de la forma acostumbrada por favor. Gracias. Le solicito a la Secretaria Técnica nos indique cual fue la votación. ----------

La **Maestra Maribel Rodríguez Rivera** manifiesta: Cinco votos a favor de cinco Consejeros, Señor Presidente. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias, queda aprobado por unanimidad de conformidad al Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y se toma el siguiente: ----------

---------- ACUERDO S.E./XV/2024-08 ----------

Con fundamento en los Artículos 8 Bis, 14 Fracción II y 15 Fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 Fracción II letra j, y 73 del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo 14, Fracción II del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo; este Órgano de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe de $25'167,912.00 (VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), distribuido de la siguiente manera: Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un importe de $25'167,912.00 (VEINTICINCO

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17 San Juan Tilcuautla, C.P. 42160
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 714 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.). ----------
---

9.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ----------

---

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Continuamos con el punto número nueve, que es la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2025, adelante Director General por favor. ----------

El **Licenciado Rubén López Valdez** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, presento ante esta H. Junta de Gobierno, el Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2025, con un importe de ahorro estimado por la cantidad de $302,798.03 (Trescientos dos mil, setecientos noventa y ocho pesos 03/100M.N.), en apego a los principios de honestidad, austeridad, legalidad, humanidad y responsabilidad, retomando el proyecto de nación para consolidar la Cuarta Transformación en Hidalgo, es cuanto. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias Director, ¿algún comentario a este punto? Si no hay comentarios, someto a Ustedes la aprobación del punto número nueve, referente a la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2025, los que estén por la afirmativa, sirvan expresarlo de la forma acostumbrada por favor. Gracias. Le solicito a la Secretaria Técnica nos indique cual fue la votación. ----------

La **Maestra Maribel Rodríguez Rivera** manifiesta: Cinco votos a favor de cinco Consejeros, Señor Presidente. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: Gracias, queda aprobado por unanimidad de conformidad al Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y se toma el siguiente: ----------

---------- **ACUERDO S.E./XV/2024-09** ----------

Con fundamento en los Artículos 14 Fracción II y XIX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 Fracción II letra k, del Reglamento de la misma Ley; 7 y 9 del Acuerdo que modifica al diverso que creó a la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público; y con fundamento en el Artículo 14, Fracción II del Decreto número 461, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo; este Órgano de Gobierno del Colegio de

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

Bachilleres del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe estimado de $302,798.03 (TRESCIENTOS DOS MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 03/100M.N.). Se anexa Estructura Orgánica Validada por la Oficialía Mayor, Plantilla de Personal y Parque Vehicular. ----------

El **Licenciado Juan Antonio Ter Veen Becerra** manifiesta: No habiendo más asuntos por tratar y agotados los puntos del orden del día, doy por concluida la XV Sesión Extraordinaria 2024 de la H. Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, siendo las 9 (nueve) horas con 46 (cuarenta y seis) minutos del día miércoles 03 de octubre del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que intervienen en ella, muchas gracias, que tengan un excelente día. ----------

PRESIDENTE SUPLENTE

LICENCIADO JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA
Director General de Educación Media Superior
y suplente del Dr. Natividad Castrejón Valdez,
Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo
y Presidente de este Órgano de Gobierno

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71 421 88, 718 96 70, 71 4 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

CONSEJEROS ASISTENTES

CONSEJERO SUPLENTE

C. ANTONIO JORGE OLVERA ISLAS
Jefe de Departamento de Análisis Financiero, suplente de la Consejera Propietaria, Mtra. María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda

CONSEJERO SUPLENTE

MTRO. OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ VERTIZ
Jefe de Departamento en la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales, suplente del Consejero Propietario, Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva

CONSEJERO SUPLENTE

MTRA. NORA ALEJANDRA PINEDA PÉREZ
Subdirectora de Educación Media Superior y Superior, Representante Federal ante las Juntas de Gobierno

CONSEJERO SUPLENTE

LIC. JUAN CARLOS MUÑOZ VIZZUETT
Presidente de la Federación de Escuelas Particulares de Educación Media Superior y Superior, suplente del Consejero Propietario, Ing. Gerardo Alejandro Sánchez Ramírez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo A.C.

Esta hoja de firmas corresponde a los miembros del H. Junta de Gobierno que intervinieron en la XV Sesión Extraordinaria 2024, celebrada el día jueves 03 de octubre del año dos mil veinticuatro y son las mismas que usan en sus actos públicos y privados. ----------

---

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 714 07 66
www.cobaeh.edu.mx

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
03 DE OCTUBRE DEL 2024

COMISARIO PÚBLICO

MTRA. MARÍA DE LOURDES TÉLLEZ PÉREZ,
Comisaria Pública Propietaria del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), designada por la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo

TITULAR DEL ORGANISMO

LIC. RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

SECRETARIA TÉCNICA

MTRA. MARIBEL RODRÍGUEZ RIVERA
Jefa del Departamento Técnico del COBAEH

Esta hoja de firmas corresponde a los miembros del H. Junta de Gobierno que intervinieron en la XV Sesión Extraordinaria 2024, celebrada el día jueves 03 de octubre del año dos mil veinticuatro y son las mismas que usan en sus actos públicos y privados. ----------

---

Circuito Ex - Hacienda de la Concepción,
Lote 17 San Juan Tilcuautla C.P. 42160
San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México
Tel. (01 771) 71 421 88, 718 98 70, 714 07 66
www.cobaeh.edu.mx